

DECRETO :

Artículo 1.— Se concede la condecoración de la Orden del Mérito Naval, con Medalla de Honor, en la Primera Categoría, al Mayor General, E. N., José Ernesto Cruz Brea, por haber desempeñado el cargo de Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional.

Artículo 2.— Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y cuatro; año 141^o de la Independencia y 122^o de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 2415, que modifica el Artículo 1ro. del Decreto No. 4697 del 5 de julio de 1974

G.O. No. 9647 del 16 de Octubre de 1984

SALVADOR JORGE BLANCO

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2415

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

Artículo Unico.— Se modifica el Artículo 1ro. del Decreto No.

4697, de fecha 5 de julio de 1974, para que diga de la manera siguiente:

“Artículo 1.— Se declara de utilidad pública e interés social, para ser transferidas al Instituto Agrario Dominicano y destinadas a sus programas de reforma agraria, que incluyen principalmente el asentamiento de campesinos sin tierras, la adquisición por el Estado Dominicano, de la cantidad de 10,643.32 tareas dentro del área correspondiente a la Parcela No. 58 Resto, del Distrito Catastral No. 3 del municipio de Monte Plata, sección y lugar de Yabacao, provincia de San Cristóbal, registrada, una porción a favor del Dr. Héctor Rafael Lora Acevedo y la otra parte reclamada por los hermanos Ramón y Felipe Reyes Valdez, y que constituyen terrenos en estado baldío”.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y cuatro; año 141^o de la Independencia y 122^o de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No.2416, que integra la Delegación que en misión especial representará a la República en los actos de transmisión de mando presidencial en Panamá

G.O. No. 9647 del 16 de Octubre de 1984

SALVADOR JORGE BLANCO

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2416

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55